

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARROCERA DEL PACIFICO S.A., CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DEL 2.013.

En Samborondón a los 30 días del mes de Agosto del 2.013, a las 10h30, en el local de la Compañía ARROCERA DEL PACIFICO S.A., ubicado en la Parroquia Tarifa, se reunieron los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

1.-Sr. Carlos Humberto Yunez Cansing, propietario de 75.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 3.000.

2.-Sr. Juan José Yunes Nowak, propietario de 75.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 3.000.

3.-Srta. María José Yunez Cansing, propietaria de 150.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 6.000.

4.-Sra. María Belén Yúnez Cansing , propietaria de 75.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 3.000.

Una vez que los accionistas se encuentran reunidos , los cuales representan todo el capital suscrito y pagado de la Compañía , el mismo que es de USA \$ 15.000, ellos acuerdan constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria prescindiendo del requisito previo de convocatoria , de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la ley de Compañías vigente.

Preside la Junta, su titular el Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente de la misma, el Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansing, el mismo que cumpliendo las disposiciones legales pertinentes procederá a formar una lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria .
A continuación se pone a consideración el único punto del Orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.012, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.012 hasta el 31 de Diciembre del 2.012.
- 2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Los accionistas proceden a deliberar sobre el punto antes expuesto y por convenir a los intereses de la Compañía han tomado las siguientes resoluciones :

RESOLUCIONES

- 1.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2.012 , en el período que va del 1 de Enero del 2.012 hasta el 31 de Diciembre del 2.012 , los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.
Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.
- 2.-Aprobar el Informe que ha presentado el Gerente a la Junta General el mismo que ha sido leído a todos los accionistas.

3.- Aprobar el Informe que ha presentado el Comisario a la Junta General el mismo que ha sido leído a todos los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez elaborada fue leída a los asistentes y éstos la aceptaron firmando para ello en señal de conformidad.. F) Sr. Carlos Humberto Yunez Cansing. F) Sr. Juan José Yunes Nowak. F) Srta. María José Yunez Cansing. F) Srta. María Belén Yúnez Cansing. F) ARROCERA DEL PACIFICO S.A. Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing . Presidente de la Junta. Sr. Carlos Andrés Yúnes Cansing. Gerente – Secretario de la Junta. Es fiel copia de su original. Lo Certifico.



SR. CARLOS ANDRES YUNES CANSING
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA.